



DECRETO N° 3153 /

LAJA, 26 de Octubre de 2011.-

**VISTOS:**

- 1.- Servicio de alimentación para 20 personas, participantes a jornada de jefes técnicos de las unidades educativas, a realizarse los días 27 y 28 de octubre de 2011, según solicitud N° 1048 de fecha 24.10.2011, fondos Ley SEP.
- 2.- Cotizaciones 3 proveedores: Sr. Luis Valdebenito Campos, Sra. Corina Sepúlveda Ríos y Sr. Rafael Martínez Barra.
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°67 de fecha 26.10.2011.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que el servicio de alimentación para 20 personas, participantes a jornada de jefes técnicos de las unidades educativas, fondos Ley SEP, es una compra inferior a las 10 UTM.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo, el servicio de alimentación para 20 personas, participantes a jornada de jefes técnicos de las unidades educativas, al Sr. Luis Valdebenito Campos, RUT: 8.881.463-0, por la suma de \$ 261.800 (Doscientos sesenta y un mil ochocientos pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.-
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 01 "Alimentos y Bebidas" Asignación 001 "Para Personas", del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*Karina Sepúlveda Mora*  
**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)



*Vladimir Fica Toledo*  
**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
ALCALDE

VHFT/KSM/NUB/PEM/vpm \*26/10/2011

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)